

**TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA
EN IDIOMA INGLÉS
(Plan 22)**

TRADUCCIÓN TÉCNICA

PROFESORA TITULAR

T.P. Belén Gliozzo

Programa 2025

Carrera: Tecnicatura en traducción multimedia en Idioma inglés - plan 22

Asignatura: Traducción técnica

Comisión: TNA

Año lectivo: 2025

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Cuatrimestre: Segundo

Equipo Docente:

Profesora Titular: T.P. Belén Gliozzo

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia Traducción técnica comprende el desarrollo tanto de la lectoescritura y lecto comprensión como de los procedimientos de traducción en la especialidad técnica en relación con distintas disciplinas.

Este aspecto de la formación de los futuros profesionales resulta de fundamental importancia, ya que es necesario profundizar en temas de actualidad para la labor profesional cotidiana.

Los conocimientos que adquirirán en esta materia con respecto a las herramientas y métodos de traducción y métodos de búsqueda e investigación constituyen la base para los conocimientos del resto de las materias del campo de la traducción.

Conforme al rol de comunicadores que desempeñarán los futuros profesionales, resulta vital que se desarrollen las aptitudes necesarias a fin de adquirir los conocimientos que les serán necesarios para poder cumplir con su labor eficazmente.

Por último, es esencial que los estudiantes se entrenen en el ámbito de la gestión terminológica puesto que permite realizar una labor de investigación ágil y fidedigna, lo cual constituye un requisito indispensable para el traductor profesional en la actualidad.

2. OBJETIVOS:

Objetivos generales:

Que los alumnos:

- Aprendan las competencias básicas que se necesitan para comprender, analizar y traducir textos técnicos
- Logren consolidar los conocimientos lingüísticos y aplicarlos a los procesos de traducción

Objetivos específicos:

Que los alumnos:

- Identifiquen, comprendan y analicen textos técnicos
 - Distingan los elementos que caracterizan a los textos técnicos
 - Reconozcan la importancia del rol del traductor en este tipo de textos
 - Puedan identificar y aplicar correctamente las técnicas de traducción
 - Utilicen y elaboren glosarios terminológicos
 - Manejen las herramientas informáticas necesarias para la gestión de terminología específica
 - Desarrollen competencias en la búsqueda, selección y uso de recursos y fuentes confiables (tales como diccionarios técnicos, bases terminológicas y corpus)
-

3. CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La traducción técnica. El traductor como comunicador de los avances técnicos y tecnológicos. La terminología técnica. Fuentes de documentación.
 - Los géneros expositivo y exhortativo.
 - Técnicas de traducción: préstamo, calco, transposición, transferencia, naturalización, sinonimia y modulación.
 - Tipos textuales para análisis, traducción, corrección y edición: manual de usuario, folleto técnico, texto didáctico de nivel académico.
 - Normas ISO de calidad de traducción.
-

4. CARGA HORARIA:

4.1. Carga horaria total: 64 horas

4.2. Carga horaria semanal total: 4 horas semanales

4.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 4 horas semanales

5. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

Unidad I

- Qué es la traducción técnica
 - Cuál es la importancia de la traducción técnica
 - El traductor como comunicador de los avances técnicos y tecnológicos
 - Tipos textuales para análisis, traducción, corrección y edición: manual de usuario, folleto técnico, texto didáctico de nivel académico
 - Características de los textos técnicos
 - La terminología técnica
 - Diferencias entre textos técnicos y científicos
-

- Tipos de usuario de textos técnicos
- Función y propósito. Teoría del skopos
- Los géneros expositivo y exhortativo
- Técnicas de traducción: préstamo, calco, transposición, transferencia, naturalización, sinonimia y modulación
- Edición y corrección de textos
- Posedición

Entrenamiento: Entrega de trabajos de traducción semanales

Bibliografía obligatoria:

- Corpes XXI. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/>
- Diccionario panhispánico de dudas. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/>
- English Corpora. Disponible en: <https://www.english-corpora.org/coca/>
- IATE (Interactive Terminology for Europe) Disponible en: <https://iate.europa.eu/home>
- La Fundación del Español Urgente. Fundéu RAE. Disponible en: <https://www.fundeu.es/>
- Longman dictionaries. Disponible en: <https://www.ldoceonline.com/>
- Macmillan Dictionary. Disponible en: <https://www.macmillandictionary.com/>
- Merriam- Webster Dictionary. Disponible en: <https://www.merriamwebster.com/>
- Online collocation dictionary. Disponible en: <https://www.freecollocation.com/>
- Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Disponible en: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Bibliografía complementaria:

- Baker, Mona (2013). In Other Words. Routledge.
- Cervera Rodríguez, Ángel (2007). Saber escribir. Instituto Cervantes. Aguilar.
- Gambier, Yves (2021). Handbook of translation studies. John Benjamins Publishing Company. Volume 5.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). Traducción y traductología. Cátedra.

Unidad II

- Fuentes de documentación
- Normalización: qué son las normas y cómo se clasifican
- Normas ISO de calidad de traducción y posedición
- Recursos para traductores
- Herramientas informáticas – CAT tools
- Terminología y almacenamiento de terminología en glosarios y bases de datos terminológicas
- Corpus lingüísticos: corpus escritos y orales, ejemplos

Entrenamiento:

- Entrega de trabajos de traducción semanales aplicando los conocimientos teóricos
- Creación de un glosario

Bibliografía obligatoria:

- Corpes XXI. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/>
- Diccionario panhispánico de dudas. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/>
- English Corpora. Disponible en: <https://www.english-corpora.org/coca/>
- IATE (Interactive Terminology for Europe) Disponible en: <https://iate.europa.eu/home>
- La Fundación del Español Urgente. Fundéu RAE. Disponible en: <https://www.fundeu.es/>
- Longman dictionaries. Disponible en: <https://www.ldoceonline.com/>
- Macmillan Dictionary. Disponible en: <https://www.macmillandictionary.com/>
- Merriam-Webster Dictionary. Disponible en: <https://www.merriamwebster.com/>
- Online collocation dictionary. Disponible en: <https://www.freecollocation.com/>
- Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Disponible en: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Bibliografía complementaria:

- Di Marco, Marcelo (2006). Taller de corte y corrección. Debolsillo.
- Gambier, Yves (2021). Handbook of translation studies. John Benjamins Publishing Company. Volume 5.
- Orellana, Marina (2002). La traducción del inglés al castellano. Santiago de Chile: Universitaria S.A. Editorial.
- Viñas Urquiza, María Teresa (2006). Ambiguity Keys. Part 1 Subjunctive. Editorial Dunken.
- Zorrilla, Alicia (2006). Normativa lingüística española y corrección de textos. Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios. Litterae.

6. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

La traducción científico-técnica al idioma español y al idioma inglés, y corrección de estilo en ambos idiomas.

7. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

7. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA CUATRIMESTRAL:

MODALIDAD PRESENCIAL.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

Habrà una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrir** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recurrir la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima

de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 50% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

7.2. EVALUACIONES PARCIALES:

7.2.1. Objetivos:

El examen parcial tendrá como objetivo evaluar la adquisición de la teoría y de las técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, la normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario técnico.

7.2.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito que constará de una parte teórica y una parte práctica. La parte práctica estará compuesta por dos fragmentos para traducir: uno en idioma inglés y otro en idioma español y abarcarán los temas vistos en el cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400 palabras).

7.3. EVALUACIÓN FINAL:

7.3.1. Objetivos:

El examen final tendrá como objetivo evaluar la adquisición de las técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, la normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario técnico.

7.3.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos para traducir: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos en el cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (500- 600 palabras).